

**DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL SOBRE EL INFORME
FINAL DE EVALUACIÓN**

Clave	105	Ente Público	Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común
Clave	1S047A1	Nombre del Programa presupuestario evaluado	Apoyos a Personas con Discapacidad
Ejercicio Fiscal Evaluado	2023		
Tipo de Evaluación	Evaluación Específica		

a 20 de enero de 2025, en Chihuahua, Chih.

1. Opinión general sobre el proceso de evaluación

Se considera que los procesos implementados son adecuados, ya que comienzan con un conocimiento detallado del programa por parte de la Unidad Responsable, lo que garantiza una base sólida para su ejecución. Posteriormente, se realiza una evaluación minuciosa que incluye la revisión documental y la recopilación de experiencias de los beneficiarios, lo que contribuye a obtener un análisis integral y fundamentado.

No obstante, se identifica que la duración del proceso resultó extensa, particularmente en la etapa comprendida entre el requerimiento inicial y la emisión del informe final.

En cuanto al proceso de contratación de la Instancia Técnica Evaluadora, observamos que este es prolongado, lo que en ocasiones dificulta el cumplimiento de los plazos previstos para el inicio de las evaluaciones establecidos en el PAE.

2. Sugerencias de mejora sobre el proceso de evaluación en un futuro

Sugerimos explorar alternativas que permitan optimizar los tiempos de contratación, incluyendo la revisión y simplificación de los procedimientos, así como la implementación de medidas que garanticen una mayor agilidad en la selección y formalización de la instancia evaluadora.

3. ¿Considera que los resultados obtenidos en la evaluación contribuyen a la mejora del programa?

Si. Los aspectos susceptibles de mejora contribuyen a un mayor entendimiento de la problemática que afecta a la población objetivo, lo que deriva en mejorar el planteamiento de la MIR para una correcta ejecución y seguimiento del programa.

4. Complemento adicional a la posición institucional

Responder el formulario en línea sobre los procesos atribuibles al **Programa Anual de Evaluación 2024**

<https://forms.gle/TREAfGEThosNAfrR6>

5. Responsables de la Posición Institucional

Nombre	Dr. Víctor Aarón Pedraza Rodríguez
Cargo/puesto	Director de Grupos Vulnerables y Prevención a la Discriminación


Firma